LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

Formato Apéndice 2

I. Información general:

N° de formato:	2024-4584-00001
Entidad auditada:	GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
Periodo	2023 JULIO - DICIEMBRE

II. Recomendaciones:

Nro de informe	Tipo de informe	Nro	Recomendación	Estado
002-2023- SOA/0498	Reporte de Deficiencias Significativas	1	INICIAR las acciones correspondientes a fin que se subsanen las diferencias reportadas en esta deficiencia significativa, para lo cual deberán instruir que esto sea incluido como parte del proceso de depuración y sinceramiento contable y debe asegurarse que la comisión de depuración de la Unidad Ejecutora en coordinación con las áreas involucradas ejecute las actividades planificadas para su corrección. Asimismo, que esto sea debidamente comunicado a la comisión central para la respectiva aprobación del Titular del Pliego.	En Proceso
002-2023- SOA/0498	Reporte de Deficiencias Significativas	2	INICIAR las acciones correspondientes a fin que se subsanen las diferencias reportadas en esta deficiencia significativa, para lo cual deberán instruir que esto sea incluido como parte del proceso de depuración y sinceramiento contable y debe asegurarse que la comisión de depuración de la Unidad Ejecutora en coordinación con las áreas involucradas ejecute las actividades planificadas para su corrección. Asimismo, que esto sea debidamente comunicado a la comisión central para la respectiva aprobación del Titular del Pliego.	En Proceso
002-2023- SOA/0498	Reporte de Deficiencias Significativas	3	INICIAR las acciones correspondientes a fin que se subsanen las diferencias reportadas en esta deficiencia significativa, para lo cual deberán instruir que esto sea incluido como parte del proceso de depuración y sinceramiento contable y debe asegurarse que la comisión de depuración de la Unidad Ejecutora en coordinación con las áreas involucradas ejecute las actividades planificadas para su corrección. Asimismo, que esto sea debidamente comunicado a la comisión central para la respectiva aprobación del Titular del Pliego.	En Proceso
035-2022- SOA/0488	Reporte de Deficiencias Significativas	2	Que el titular de la entidad disponga a quien corresponda: Aclarar por que se evidenció Cuentas de Pasivo y Patrimonio sin sustento documentario por un saldo de S/ 1,680,439,529.25. Que la entidad cuente con documentación suficiente y apropiada de las cuentas de Pasivo y Patrionio que permita aseverar su consistencia, integridad, existencia y legalidad.	Implementada

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN AREQUIPA
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
DIRECTOR

Nro de informe	Tipo de informe	Nro	Recomendación	Estado
035-2022- SOA/0488	Reporte de Deficiencias Significativas	4	Que el titular de la entidad disponga a quien corresponda: Sustente y documente la diferencia de S/ 27,605,173.82 que se desprenden de los saldos de Propiedad, Planta y Equipo revelados en las notas a los estados financieros al 31/12/2019 y la información proporcionada por el Área de Control Patrimonial al 31/12/2019 y se realice el Inventario Valorizado de Edificios y Estructuras, de Activos no producidos y de Vehículos Maquinarias ,Obras , entre otros que consideren en los predios, terrenos rurales el número de partida registral, ubicación, documentación de los fideicomisos , de los vehículos el número de placa, (...) Que se sustente, documente y se realice el inventario valorizado de Edificios y Estructuras, Activos no producidos, Vehículos Maquinarias ,Obras , que sustente la diferencia de S/ 27,605,173.82 que se desprenden de los saldos de Propiedad, Planta y Equipo revelados en las notas a los estados financieros al 31/12/2019 y la información proporcionada por el Área de Control Patrimonial al 31/12/2019, que consideren en los predios, terrenos rurales y/o otros el número de partida registral, ubicación, documentación sustentatoria de los fideicomisos , de los vehículos el número de placa, año de adquisición y (...)	En Proceso
035-2022- SOA/0488	Reporte de Deficiencias Significativas	7	Que el titular de la entidad disponga a quien corresponda: Aclarar por qué se evidenció cuentas de Ingresos y Gastos sin sustento documentario por un saldo de S/ 210,592,804.88. Que la entidad cuente con documentación suficiente y apropiada de los Ingresos y Gastos que permita aseverar su consistencia, integridad, existencia y legalidad.	Implementada
127-2023- SOA/0498	Reporte de Deficiencias Significativas	5	La administración deberá incluir esta deficiencia en el plan de depuración y sinceramiento contable para su implementación en el más corto tiempo posible; además, el Titular de la Unidad Ejecutora o quien haga sus veces debe implementar los mecanismos necesarios y correspondientes "a fin de hacer el seguimiento al proceso de depuración y sinceramiento contable y los ajustes correspondientes en los estados financieros."	No Implementada
127-2023- SOA/0498	Reporte de Deficiencias Significativas	6	El Titular de la Unidad Ejecutora o quien haga sus veces debe implementar los mecanismos necesarios y correspondientes a fin de hacer el seguimiento al proceso de depuración y sinceramiento contable y los ajustes correspondientes en los estados financieros. Además, debe instruir a las Área de Tesorería y Contabilidad, analizar y conciliar de manera oportuna la composición de este rubro, de tal manera que permita presentar razonablemente su saldo al cierre del ejercicio.	No Implementada
127-2023- SOA/0498	Reporte de Deficiencias Significativas	7	La administración debe indicar que el Área de Contabilidad revise y valide los reportes que le remite el área de Recursos Humanos por este rubro, efectuando selectivamente los recálculos a fin de validar que las provisiones sean las	No Implementada

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
DIRECTOR
AREQUIPA SUR

Nro de informe	Tipo de informe	Nro	Recomendación	Estado
			correctas. Además, al cierre del período realizar la respectiva conciliación de la cuenta de remuneraciones y beneficios sociales entre el área de Recursos Humanos y Contabilidad.	
127-2023- SOA/0498	Reporte de Deficiencias Significativas	19	La administración deberá incluir esta deficiencia en el plan de depuración y sinceramiento contable para su implementación en el más corto tiempo posible. El Titular de la Unidad Ejecutora o quien haga sus veces deba implementar los mecanismos necesarios y correspondientes a fin de hacer el seguimiento al proceso de depuración y sinceramiento contable y los ajustes correspondientes en los estados financieros.	No Implementada
129-2023- SOA/0498	Reporte de Deficiencias Significativas	1	La administración deberá incluir esta deficiencia en el plan de depuración y sinceramiento contable para su implementación en el más corto tiempo posible; además, el Titular de la Unidad Ejecutora o quien haga sus veces debe implementar los mecanismos necesarios y correspondientes a fin de hacer el seguimiento al proceso de depuración y sinceramiento contable y los ajustes correspondientes en los estados financieros.	En Proceso
129-2023- SOA/0498	Reporte de Deficiencias Significativas	2	El Titular de la Unidad Ejecutora o quien haga sus veces debe implementar los mecanismos necesarios y correspondientes a fin de hacer el seguimiento al proceso de depuración y sinceramiento contable y los ajustes correspondientes en los estados financieros Además, debe instruir a las Área de Tesorería y Contabilidad, analizar y conciliar de manera oportuna la composición de este rubro, de tal manera que permita presentar razonablemente su saldo al cierre del ejercicio.	En Proceso
129-2023- SOA/0498	Reporte de Deficiencias Significativas	3	La administración debe indicar que el Área de Contabilidad revise y valide los reportes que le remite el área de Recursos Humanos por este rubro, efectuando selectivamente los recálculos a fin de validar que las provisiones sean las correctas. Además, al cierre del período realizar la respectiva conciliación de la cuenta de remuneraciones y beneficios sociales entre el área de Recursos Humanos y Contabilidad.	En Proceso
129-2023- SOA/0498	Reporte de Deficiencias Significativas	4	La administración deberá incluir esta deficiencia en el plan de depuración y sinceramiento contable para su implementación en el más corto tiempo posible.El Titular de la Unidad Ejecutora o quien haga sus veces deba implementar los mecanismos necesarios y correspondientes a fin de hacer el seguimiento al proceso de depuración y sinceramiento contable y los ajustes correspondientes en los estados financieros.	En Proceso

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION - ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL - UGEL AREQUIPA SUR

MG. CPC ARNALDO CASTILLO TOLEDO
JEFE (e) ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
AREQUIPA SUR